

## ANUNCIO

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de febrero de 2025 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la concesión del uso privativo del dominio público municipal para la explotación de la cafetería ubicada en la planta baja de la Casa Consistorial, se anuncia su licitación y la apertura del plazo para la presentación de proposiciones, conforme a los siguientes datos:

### 1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valseca.
- b) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Valseca, Plaza Mayor nº 1 -40390- Valseca, de martes a jueves de 09:00 a 15:00 horas. Teléfono: 921493155. Correo electrónico: info@valseca.es.

### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción: Es la contratación consistente en el otorgamiento de la concesión para la ocupación privativa de la cafetería ubicada en la planta baja de la Casa Consistorial de Valseca, para su explotación de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Plazo de duración: El plazo de la concesión será de dos años, con la posibilidad de acordar una prórroga de otros dos años por mutuo acuerdo entre las partes, hasta un máximo de cuatro años.
- d) Canon anual mínimo a satisfacer por el adjudicatario: 50,00 €.

### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Mayor canon a satisfacer al Ayuntamiento de Valseca.
- d) Plazo de presentación de las proposiciones: 15 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante.

### 4.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 3% del importe total de adjudicación.

### 5.- Requisitos específicos del adjudicatario:

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 6.-Apertura de ofertas:

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de la documentación, que tendrá lugar el día y hora que señale el Presidente de la Mesa de contratación en el Ayuntamiento de Valseca.

En Valseca, a 13 de febrero de 2025.

El Alcalde  
Fdo: Roberto Alonso Alonso

